

ante mi en que doy fe.

J. Figueroa Alorta      Roberto Repetto  
Fuey      Caraca  
Carballampián

En Buenos Aires a diez y cinco de diciembre de mil novecientos veintinueve reunidos en la Sala de Acuerdos el Señor Ministro Secano de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, doctor don José Figueroa Alorta y los Señores Ministros doctores don Roberto Repetto, don Ricardo Luis Lavalle y don Antonio Sagarna, acordaron designar para el servicio de los dos jueces Letados del Territorio Nacional del Chaco durante la finca de suero próximo al Señor juez doctor Sixto A. Rodríguez.

Todo lo cual se publica y mandamos ordenar se publique y registre en el libro correspondiente por auto mi en que doy fe.

J. Figueroa Alorta      Roberto Repetto  
Fuey      Caraca  
Carballampián

En Buenos Aires a diez y cinco de diciembre de mil novecientos veintinueve, reunidos en la Sala de Acuerdos el Señor Ministro Secano de la Corte Suprema de Justicia de la Nación doctor don José Figueroa Alorta y los Señores Ministros doctores don Roberto Repetto, don Ricardo Luis Lavalle y don Antonio Sagarna acordaron designar para el servicio de los dos jueces Letados del Territorio Nacional de Subvenciones durante la finca de suero próximo al Señor juez doctor Carlos